

Ministerio de Educación



Perfil Profesional

Sector Mecánica Automotriz

**Auxiliar Mecánico
de Motos**

Perfil Profesional del Auxiliar Mecánico de Motos

Alcance del Perfil Profesional

El *Auxiliar Mecánico de Motos* estará formado para diagnosticar y reparar **fallas sencillas** en los sistemas de alimentación de combustible, encendido, frenos, dirección, suspensión, transmisión, arranque, carga, eléctricos y componentes de motor.

Este proceso implica la medición de los componentes de todos los sistemas con el correspondiente asesoramiento de personal calificado (mecánico), utilizando multímetro, vacuómetro, compresómetro y otros. La delimitación de la falla y reparación de todos los sistemas requieren la comparación de las mediciones obtenidas con los parámetros Standard de funcionamiento definidos en el manual del fabricante y el conocimiento de las relaciones funcionales entre los distintos componentes del sistema a reparar.

1. Reparar fallas sencillas de los sistemas de encendido y alimentación de combustible.

Es una función propia del *Auxiliar Mecánico de motos* es ejecutar el proceso de reparación de fallas sencillas de los sistemas de alimentación y encendido, está capacitado para verificar el estado funcional del sistema. Asimismo, efectúa los recambios de algunas de las partes averiadas. En todas sus actividades aplica normas de seguridad e higiene personal y ambiental, calidad y confiabilidad.

2. Reparar componentes del motor.

Es una función propia del *Auxiliar Mecánico de motos*, organizar y ejecutar el proceso de reparación de componentes de mínima complejidad de motor, acondiciona la moto y está capacitado para verificar el estado funcional del sistema. Asimismo, efectúa los recambios de las partes averiadas. En todas sus actividades aplica normas de seguridad e higiene personal y ambiental, calidad y confiabilidad.

3. Reparar sistemas de frenos.

Es una función propia del *Auxiliar Mecánico de motos*, organizar y ejecutar el proceso de reparación, con asesoramiento, de los distintos sistemas de frenos. Asimismo, efectúa los recambios, con asesoramiento, de algunas de las partes averiadas. En todas sus actividades aplica normas de seguridad e higiene personal y ambiental, calidad y confiabilidad.

4. Reparar sistemas de dirección.

Es una función propia del *Auxiliar Mecánico de motos*, organizar y ejecutar el proceso de reparación, con asesoramiento, del sistema dirección de la moto, acondiciona el vehículo y está capacitado para verificar su estado funcional. Asimismo, efectúa los recambios de las partes averiadas. En todas sus actividades aplica normas de seguridad e higiene personal y ambiental, calidad y confiabilidad.

5. Reparar sistemas de suspensión.

Es una función propia del *Auxiliar Mecánico de motos*, organizar y ejecutar el proceso de reparación de fallas sencillas y de mantenimiento preventivo, con asesoramiento, de los sistemas de suspensión, acondiciona la moto y está capacitado para verificar el estado funcional del sistema. Asimismo, efectúa los recambios de algunas de las partes averiadas. En todas sus actividades aplica normas de seguridad e higiene personal y ambiental, calidad y confiabilidad.

6. Reparar sistemas de transmisiones.

Es una función propia del *Auxiliar Mecánico de motos*, organizar y ejecutar el proceso de reemplazo y/o reparación de algunos componentes de los distintos sistemas de transmisión, con asesoramiento,

y está capacitado para verificar el estado funcional de algunos de los mismos, siempre bajo supervisión. En todas sus actividades aplica normas de seguridad e higiene personal y ambiental, calidad y confiabilidad.

7. Reparar sistemas arranque y carga.

Es una función propia del *Auxiliar Mecánico de motos*, organizar y ejecutar el proceso de reparación, con asesoramiento, de sistemas de arranque y carga. Asimismo, efectúa los recambios de algunas de las partes averiadas, siempre bajo supervisión. En todas sus actividades aplica normas de seguridad e higiene personal y ambiental, calidad y confiabilidad.

8. Reparar sistemas eléctricos

Es una función propia del *Auxiliar Mecánico de motos*, organizar y ejecutar el proceso de reparación, con asesoramiento, de circuitos eléctricos, está capacitado para verificar el estado funcional del sistema. Realiza el control de funcionamiento de los circuitos eléctricos primarios y auxiliares. Controla el funcionamiento del instrumental e indicadores luminosos. Asimismo, efectúa los recambios de las partes averiadas, siempre bajo supervisión. En todas sus actividades aplica normas de seguridad e higiene personal y ambiental, calidad y confiabilidad.

Área Ocupacional

Dentro del Servicio de mantenimiento y reparación el *Mecánico de motos* podría desempeñarse en las siguientes empresas:

- Servicio de Post Venta de las Concesionarias de motos.
- Talleres de Mantenimiento y Reparación Independientes.
- Área mantenimiento vehicular en empresas o entidades con flota de motos.

Justificación del Perfil

Durante la década de los 80, las terminales de motos y afines implementaron un cambio fundamental en la tecnología electrónica. El empleo de sistemas íntegramente electrónicos hicieron más complejas las actividades vinculadas a la reparación de motos y afines. Hoy en día, la contaminación ambiental que produce un motor de dos tiempos ha generado la reducción total de su producción en Europa y por consiguiente disminución de producción en el resto de mundo.

La tecnología electrónica comienza reemplazando los sistemas convencionales de encendido y alimentación de combustible –sistemas de encendido electrónico e inyección electrónica -, y luego se incorpora en el resto de los sistemas de motos: Sistema de Frenos ABS, Transmisiones, Sistemas de Seguridad. La incorporación de esta tecnología exigió nuevas inversiones en instrumental y dificultó las actividades vinculadas al diagnóstico de fallas en estos sistemas.

Por tales razones la formación de un auxiliar mecánico, que trabaje en el área de reparación de motos y afines, asistiendo y bajo la supervisión de un profesional mecánico, es una necesidad permanente que demanda su capacitación.

Desarrollo del perfil profesional

Función 1	
Reparar fallas sencillas de los sistemas de encendido y alimentación de combustible.	
Actividades	Criterios de Realización
1.1 Diagnosticar fallas sencillas del sistema de encendido y alimentación.	<ul style="list-style-type: none"> • Se interpreta la orden de trabajo emitida por el mecánico o supervisor a cargo del taller. • Se verifica si se ha pedido información al cliente sobre los códigos de los accesorios -radios, alarmas, llave para realizar la desconexión de la batería, controlando que se hayan registrado los mismos. • Se verifican en el manual características del sistema a mantener para seleccionar el herramental, los instrumentos de medición y la información técnica necesaria para el mantenimiento. • Se ordena el área de trabajo con las herramientas, la información técnica vinculadas con el modelo de la motocicleta y los elementos de protección para evitar daños. • Se verifica el estado funcional de los sistemas. • Se verifica el funcionamiento de los componentes, desarrollando pruebas estáticas y dinámicas de funcionamiento bajo la supervisión del mecánico a cargo. • Se miden los componentes con el instrumento adecuado y se comparan los valores con los parámetros de funcionamiento definidos en el manual del fabricante para emitir el diagnóstico.
1.2 Reparar sistemas de encendido y alimentación de combustible.	<ul style="list-style-type: none"> • Se define la falla contemplando los resultados de las mediciones y las relaciones funcionales de los componentes. <p>En caso de falla:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se reemplaza el componente averiado. • Se realiza la prueba de funcionamiento luego de la reparación.

Alcances y Condiciones del Ejercicio Profesional del área de competencia:
“Reparar fallas sencillas de los sistemas de encendido y alimentación de combustible.”

Principales resultados esperados de su trabajo

Interpretación de las tareas asignadas.
 Falla identificada
 Componentes reemplazados
 Vehículo funcionando correctamente.

Medios de producción que utiliza

Manuales técnicos del fabricante.
 Herramientas convencionales de desmontaje.
 Téster, osciloscopio, scanner, PC,
 Teléfono, fax.
 Materiales e Insumos: solventes limpiadores, planillas de registro de datos y otros.

Procesos de trabajo y producción en los que interviene:

Procesos de detección de fallas y procesos de recambio o reparación de componentes de encendido e inyección de nafta, indicados por el supervisor.
 Desarrollo de pruebas estáticas y dinámicas de funcionamiento, bajo asesoramiento.
 Procedimientos de medición y reemplazo de componentes, bajo asesoramiento.

Técnicas y normas que aplica

Normas de calidad. Normas de procedimiento. Normas de seguridad.

Datos e información que utiliza

Secuencia de tareas para el desarrollo del mantenimiento, diagnóstico y la reparación.

Orden de trabajo completa, especificando el servicio asignado.

Informe de fallas e historial del vehículo.

Relaciones funcionales y jerárquicas que mantiene en el espacio social de trabajo

El *Auxiliar Mecánico de Motos*, requiere supervisión de sus acciones, realiza sus actividades con el asesoramiento del mecánico a cargo, quién en definitiva controla el trabajo realizado.

Función 2 Reparar componentes del motor.	
Actividades	Criterios de Realización
2.1 Diagnosticar fallas sencillas del motor.	<ul style="list-style-type: none">• Se interpreta la orden de trabajo emitida por el mecánico o supervisor a cargo del taller.• Se verifica si se ha pedido información al cliente sobre los códigos de los accesorios -radios, alarmas, llave para realizar la desconexión de la batería, controlando que se hayan registrado los mismos.• Se verifican en el manual características del motor para seleccionar el instrumental, los instrumentos de medición y la información técnica necesaria para el mantenimiento.• Se ordena el área de trabajo con las herramientas, la información técnica vinculadas con el modelo de la motocicleta y los elementos de protección para evitar daños.• Se verifica el funcionamiento de los componentes, desarrollando pruebas estáticas y dinámicas de funcionamiento bajo la supervisión del mecánico a cargo.• Se miden los componentes con el instrumento adecuado y se comparan los valores con los parámetros de funcionamiento definidos en el manual del fabricante para emitir el diagnóstico.
2.2 Reparar y reemplazar componentes del motor.	<ul style="list-style-type: none">• Se define la falla contemplando los resultados de las mediciones y las relaciones funcionales de los componentes. <p>En caso de falla:</p> <ul style="list-style-type: none">• Se repara o reemplaza el componente averiado.• Se realiza la prueba de funcionamiento luego de la reparación.

Alcances y Condiciones del Ejercicio Profesional del área de competencia:

“Reparar componentes del motor.”

Principales resultados esperados de su trabajo

Interpretación de las tareas asignadas.

Falla identificada

Componentes reemplazados

Vehículo funcionando correctamente.

Medios de producción que utiliza

Manuales técnicos del fabricante.
Herramientas convencionales de desmontaje.
Téster, osciloscopio, scanner, PC,
Teléfono, fax.
Materiales e Insumos: solventes limpiadores, planillas de registro de datos y otros.

Procesos de trabajo y producción en los que interviene:

Procesos de detección de fallas y procesos de recambio o reparación de componentes del motor, indicados por el supervisor.
Desarrollo de pruebas estáticas y dinámicas de funcionamiento, bajo asesoramiento.
Procedimientos de medición y reemplazo de componentes, bajo asesoramiento.

Técnicas y normas que aplica

Normas de calidad. Normas de procedimiento. Normas de seguridad.

Datos e información que utiliza

Secuencia de tareas para el desarrollo del mantenimiento, diagnóstico y la reparación.
Orden de trabajo completa, especificando el servicio asignado.
Informe de fallas e historial del vehículo.

Relaciones funcionales y jerárquicas que mantiene en el espacio social de trabajo

El *Auxiliar Mecánico de Motos*, requiere supervisión de sus acciones, realiza sus actividades con el asesoramiento del mecánico a cargo, quién en definitiva controla el trabajo realizado.

Función 3 Reparar sistemas de frenos.	
Actividades	Criterios de Realización
3.1 Diagnosticar fallas sencillas del sistema de frenos.	<ul style="list-style-type: none">• Se interpreta la orden de trabajo emitida por el mecánico o supervisor a cargo del taller.• Se verifica si se ha pedido información al cliente sobre los códigos de los accesorios -radios, alarmas, llave para realizar la desconexión de la batería, controlando que se hayan registrado los mismos.• Se verifican en el manual características del sistema de frenos de la motocicleta, para seleccionar el herramental, los instrumentos de medición y la información técnica necesaria para el mantenimiento.• Se ordena el área de trabajo con las herramientas, la información técnica vinculadas con el modelo de la motocicleta y los elementos de protección para evitar daños.• Se verifica el funcionamiento del sistema de frenos y sus componentes, desarrollando pruebas estáticas y dinámicas de funcionamiento bajo la supervisión del mecánico a cargo.• Se miden los componentes con el instrumento adecuado y se comparan los valores con los parámetros de funcionamiento definidos en el manual del fabricante para emitir el diagnóstico.
3.2 Reparar y reemplazar componentes del sistema de frenos.	<ul style="list-style-type: none">• Se define la falla contemplando los resultados de las mediciones y las relaciones funcionales de los componentes. En caso de falla: <ul style="list-style-type: none">• Se repara o reemplaza el/los componentes averiados.• Se realiza la prueba de funcionamiento luego de la reparación.

--	--

Alcances y Condiciones del Ejercicio Profesional del área de competencia:
“Reparar sistemas de frenos.”

Principales resultados esperados de su trabajo

Interpretación de las tareas asignadas.
 Falla identificada
 Componentes reemplazados
 Motocicleta funcionando correctamente.

Medios de producción que utiliza

Manuales técnicos del fabricante.
 Herramientas convencionales de desmontaje.
 Téster, osciloscopio, scanner, PC,
 Teléfono, fax.
 Materiales e Insumos: solventes limpiadores, planillas de registro de datos y otros.

Procesos de trabajo y producción en los que interviene:

Procesos de detección de fallas y procesos de recambio o reparación de componentes del sistema de frenos, indicados por el supervisor.
 Desarrollo de pruebas estáticas y dinámicas de funcionamiento, bajo asesoramiento.
 Procedimientos de medición y reemplazo de componentes, bajo asesoramiento.

Técnicas y normas que aplica

Normas de calidad. Normas de procedimiento. Normas de seguridad.

Datos e información que utiliza

Secuencia de tareas para el desarrollo del mantenimiento, diagnóstico y la reparación.
 Orden de trabajo completa, especificando el servicio asignado.
 Informe de fallas e historial del vehículo.

Relaciones funcionales y jerárquicas que mantiene en el espacio social de trabajo

El *Auxiliar Mecánico de Motos*, requiere supervisión de sus acciones, realiza sus actividades con el asesoramiento del mecánico a cargo, quién en definitiva controla el trabajo realizado.

Función 4 Reparar sistemas de dirección.	
Actividades	Criterios de Realización
4.1 Diagnosticar fallas sencillas del sistema de dirección.	<ul style="list-style-type: none"> • Se interpreta la orden de trabajo emitida por el mecánico o supervisor a cargo del taller. • Se verifica si se ha pedido información al cliente sobre los códigos de los accesorios -radios, alarmas, llave para realizar la desconexión de la batería, controlando que se hayan registrado los mismos. • Se verifican en el manual características del sistema de dirección de la motocicleta, para seleccionar el instrumental, los instrumentos de medición y la información técnica necesaria para el mantenimiento. • Se ordena el área de trabajo con las herramientas, la información técnica vinculadas con el modelo de la motocicleta y

	<p>los elementos de protección para evitar daños.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se verifica el funcionamiento del sistema de dirección y sus componentes, desarrollando pruebas estáticas y dinámicas de funcionamiento bajo la supervisión del mecánico a cargo.• Se miden los componentes con el instrumento adecuado y se comparan los valores con los parámetros de funcionamiento definidos en el manual del fabricante para emitir el diagnóstico.
4.2 Reparar y reemplazar componentes del sistema de dirección.	<ul style="list-style-type: none">• Se define la falla contemplando los resultados de las mediciones y las relaciones funcionales de los componentes. <p>En caso de falla:</p> <ul style="list-style-type: none">• Se repara o reemplaza el/los componentes averiados.• Se realiza la prueba de funcionamiento luego de la reparación.

Alcances y Condiciones del Ejercicio Profesional del área de competencia:

“Reparar sistemas de dirección.”

Principales resultados esperados de su trabajo

Interpretación de las tareas asignadas.
Falla identificada
Componentes reemplazados
Motocicleta funcionando correctamente.

Medios de producción que utiliza

Manuales técnicos del fabricante.
Herramientas convencionales de desmontaje.
Téster, osciloscopio, scanner, PC,
Teléfono, fax.
Materiales e Insumos: solventes limpiadores, planillas de registro de datos y otros.

Procesos de trabajo y producción en los que interviene:

Procesos de detección de fallas y procesos de recambio o reparación de componentes del sistema de dirección, indicados por el supervisor.
Desarrollo de pruebas estáticas y dinámicas de funcionamiento, bajo asesoramiento.
Procedimientos de medición y reemplazo de componentes, bajo asesoramiento.

Técnicas y normas que aplica

Normas de calidad. Normas de procedimiento. Normas de seguridad.

Datos e información que utiliza

Secuencia de tareas para el desarrollo del mantenimiento, diagnóstico y la reparación.
Orden de trabajo completa, especificando el servicio asignado.
Informe de fallas e historial del vehículo.

Relaciones funcionales y jerárquicas que mantiene en el espacio social de trabajo

El *Auxiliar Mecánico de Motos*, requiere supervisión de sus acciones, realiza sus actividades con el asesoramiento del mecánico a cargo, quién en definitiva controla el trabajo realizado.

Función 5
Reparar sistemas de suspensión.

Actividades	Criterios de Realización
5.1 Diagnosticar fallas sencillas del sistema de suspensión.	<ul style="list-style-type: none"> • Se interpreta la orden de trabajo emitida por el mecánico o supervisor a cargo del taller. • Se verifica si se ha pedido información al cliente sobre los códigos de los accesorios -radios, alarmas, llave para realizar la desconexión de la batería, controlando que se hayan registrado los mismos. • Se verifican en el manual características del sistema de suspensión de la motocicleta, para seleccionar el instrumental, los instrumentos de medición y la información técnica necesaria para el mantenimiento. • Se ordena el área de trabajo con las herramientas, la información técnica vinculadas con el modelo de la motocicleta y los elementos de protección para evitar daños. • Se verifica el funcionamiento del sistema de suspensión y sus componentes, desarrollando pruebas estáticas y dinámicas de funcionamiento bajo la supervisión del mecánico a cargo. • Se miden los componentes con el instrumento adecuado y se comparan los valores con los parámetros de funcionamiento definidos en el manual del fabricante para emitir el diagnóstico.
5.2 Reparar y reemplazar componentes del sistema de suspensión.	<ul style="list-style-type: none"> • Se define la falla contemplando los resultados de las mediciones y las relaciones funcionales de los componentes. <p>En caso de falla:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se repara o reemplaza el/los componentes averiados. • Se realiza la prueba de funcionamiento luego de la reparación.

Alcances y Condiciones del Ejercicio Profesional del área de competencia:

“Reparar sistemas de dirección.”

Principales resultados esperados de su trabajo

Interpretación de las tareas asignadas.
 Falla identificada
 Componentes reemplazados
 Motocicleta funcionando correctamente.

Medios de producción que utiliza

Manuales técnicos del fabricante.
 Herramientas convencionales de desmontaje.
 Téster, osciloscopio, scanner, PC,
 Teléfono, fax.
 Materiales e Insumos: solventes limpiadores, planillas de registro de datos y otros.

Procesos de trabajo y producción en los que interviene:

Procesos de detección de fallas y procesos de recambio o reparación de componentes del sistema de suspensión, indicados por el supervisor.
 Desarrollo de pruebas estáticas y dinámicas de funcionamiento, bajo asesoramiento.
 Procedimientos de medición y reemplazo de componentes, bajo asesoramiento.

Técnicas y normas que aplica

Normas de calidad. Normas de procedimiento. Normas de seguridad.

Datos e información que utiliza

Secuencia de tareas para el desarrollo del mantenimiento, diagnóstico y la reparación.

Orden de trabajo completa, especificando el servicio asignado.

Informe de fallas e historial del vehículo.

Relaciones funcionales y jerárquicas que mantiene en el espacio social de trabajo

El *Auxiliar Mecánico de Motos*, requiere supervisión de sus acciones, realiza sus actividades con el asesoramiento del mecánico a cargo, quién en definitiva controla el trabajo realizado.

Función 6 Reparar sistemas de transmisiones.	
Actividades	Criterios de Realización
6.1 Diagnosticar fallas sencillas del sistema de transmisiones.	<ul style="list-style-type: none">• Se interpreta la orden de trabajo emitida por el mecánico o supervisor a cargo del taller.• Se verifica si se ha pedido información al cliente sobre los códigos de los accesorios -radios, alarmas, llave para realizar la desconexión de la batería, controlando que se hayan registrado los mismos.• Se verifican en el manual características del sistema de transmisiones de la motocicleta, para seleccionar el herramental, los instrumentos de medición y la información técnica necesaria para el mantenimiento.• Se ordena el área de trabajo con las herramientas, la información técnica vinculadas con el modelo de la motocicleta y los elementos de protección para evitar daños.• Se verifica el funcionamiento del sistema de transmisiones y sus componentes, desarrollando pruebas estáticas y dinámicas de funcionamiento bajo la supervisión del mecánico a cargo.• Se miden los componentes con el instrumento adecuado y se comparan los valores con los parámetros de funcionamiento definidos en el manual del fabricante para emitir el diagnóstico.
6.2 Reparar y reemplazar componentes del sistema de transmisiones.	<ul style="list-style-type: none">• Se define la falla contemplando los resultados de las mediciones y las relaciones funcionales de los componentes. <p>En caso de falla:</p> <ul style="list-style-type: none">• Se repara o reemplaza el/los componentes averiados.• Se realiza la prueba de funcionamiento luego de la reparación.

Alcances y Condiciones del Ejercicio Profesional del área de competencia:

“Reparar sistemas de transmisiones.”

Principales resultados esperados de su trabajo

Interpretación de las tareas asignadas.

Falla identificada

Componentes reemplazados

Motocicleta funcionando correctamente.

Medios de producción que utiliza

Manuales técnicos del fabricante.
Herramientas convencionales de desmontaje.
Téster, osciloscopio, scanner, PC,
Teléfono, fax.
Materiales e Insumos: solventes limpiadores, planillas de registro de datos y otros.

Procesos de trabajo y producción en los que interviene:

Procesos de detección de fallas y procesos de recambio o reparación de componentes de los sistemas de transmisiones, indicados por el supervisor.
Desarrollo de pruebas estáticas y dinámicas de funcionamiento, bajo asesoramiento.
Procedimientos de medición y reemplazo de componentes, bajo asesoramiento.

Técnicas y normas que aplica

Normas de calidad. Normas de procedimiento. Normas de seguridad.

Datos e información que utiliza

Secuencia de tareas para el desarrollo del mantenimiento, diagnóstico y la reparación.
Orden de trabajo completa, especificando el servicio asignado.
Informe de fallas e historial del vehículo.

Relaciones funcionales y jerárquicas que mantiene en el espacio social de trabajo

El *Auxiliar Mecánico de Motos*, requiere supervisión de sus acciones, realiza sus actividades con el asesoramiento del mecánico a cargo, quién en definitiva controla el trabajo realizado.

Función 7 Reparar sistemas arranque y carga.	
Actividades	Criterios de Realización
6.1 Diagnosticar fallas sencillas de los sistemas de arranque y carga.	<ul style="list-style-type: none"> • Se interpreta la orden de trabajo emitida por el mecánico o supervisor a cargo del taller. • Se verifica si se ha pedido información al cliente sobre los códigos de los accesorios -radios, alarmas, llave para realizar la desconexión de la batería, controlando que se hayan registrado los mismos. • Se verifican en el manual características de los sistemas de arranque y carga de la motocicleta, para seleccionar el herramental, los instrumentos de medición y la información técnica necesaria para el mantenimiento. • Se ordena el área de trabajo con las herramientas, la información técnica vinculadas con el modelo de la motocicleta y los elementos de protección para evitar daños. • Se verifica el funcionamiento de los sistemas de arranque y carga y sus componentes, bajo la supervisión del mecánico a cargo. • Se miden los componentes con el instrumento adecuado y se comparan los valores con los parámetros de funcionamiento definidos en el manual del fabricante para emitir el diagnóstico.
6.2 Reparar y reemplazar componentes de los sistemas de arranque y carga.	<ul style="list-style-type: none"> • Se define la falla contemplando los resultados de las mediciones y las relaciones funcionales de los componentes. <p>En caso de falla:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Se repara o reemplaza el/los componentes averiados. • Se realiza la prueba de funcionamiento luego de la reparación.
--	---

Alcances y Condiciones del Ejercicio Profesional del área de competencia:

“Reparar sistemas de arranque y carga.”

Principales resultados esperados de su trabajo

Interpretación de las tareas asignadas.
 Falla identificada
 Componentes reemplazados
 Motocicleta funcionando correctamente.

Medios de producción que utiliza

Manuales técnicos del fabricante.
 Herramientas convencionales de desmontaje.
 Téster, osciloscopio, scanner, PC,
 Teléfono, fax.
 Materiales e Insumos: solventes limpiadores, planillas de registro de datos y otros.

Procesos de trabajo y producción en los que interviene:

Procesos de detección de fallas y procesos de recambio o reparación de componentes de los sistemas de arranque y carga, indicados por el supervisor.
 Desarrollo de pruebas de funcionamiento, bajo asesoramiento.
 Procedimientos de medición y reemplazo de componentes, bajo asesoramiento.

Técnicas y normas que aplica

Normas de calidad. Normas de procedimiento. Normas de seguridad.

Datos e información que utiliza

Secuencia de tareas para el desarrollo del mantenimiento, diagnóstico y la reparación.
 Orden de trabajo completa, especificando el servicio asignado.
 Informe de fallas e historial del vehículo.

Relaciones funcionales y jerárquicas que mantiene en el espacio social de trabajo

El *Auxiliar Mecánico de Motos*, requiere supervisión de sus acciones, realiza sus actividades con el asesoramiento del mecánico a cargo, quién en definitiva controla el trabajo realizado.

Función 8	
Reparar sistemas eléctricos	
Actividades	Criterios de Realización
6.1 Diagnosticar fallas sencillas de los sistemas eléctricos.	<ul style="list-style-type: none"> • Se interpreta la orden de trabajo emitida por el mecánico o supervisor a cargo del taller. • Se verifica si se ha pedido información al cliente sobre los códigos de los accesorios -radios, alarmas, llave para realizar la desconexión de la batería, controlando que se hayan registrado los mismos.

	<ul style="list-style-type: none">• Se verifican en el manual características de los sistemas eléctricos de la motocicleta, para seleccionar el instrumental, los instrumentos de medición y la información técnica necesaria para el mantenimiento.• Se ordena el área de trabajo con las herramientas, la información técnica vinculadas con el modelo de la motocicleta y los elementos de protección para evitar daños.• Se verifica el funcionamiento de los sistemas eléctricos y sus componentes, bajo la supervisión del mecánico a cargo.• Se miden los componentes con el instrumento adecuado y se comparan los valores con los parámetros de funcionamiento definidos en el manual del fabricante para emitir el diagnóstico.
6.2 Reparar y reemplazar componentes de los sistemas eléctricos.	<ul style="list-style-type: none">• Se define la falla contemplando los resultados de las mediciones y las relaciones funcionales de los componentes. <p>En caso de falla:</p> <ul style="list-style-type: none">• Se repara o reemplaza el/los componentes averiados.• Se realiza la prueba de funcionamiento luego de la reparación.

**Alcances y Condiciones del Ejercicio Profesional del área de competencia:
“Reparar sistemas eléctricos”**

Principales resultados esperados de su trabajo

Interpretación de las tareas asignadas.
Falla identificada
Componentes reemplazados
Motocicleta funcionando correctamente.

Medios de producción que utiliza

Manuales técnicos del fabricante.
Herramientas convencionales de desmontaje.
Téster, osciloscopio, scanner, PC,
Teléfono, fax.
Materiales e Insumos: solventes limpiadores, planillas de registro de datos y otros.

Procesos de trabajo y producción en los que interviene:

Procesos de detección de fallas y procesos de recambio o reparación de componentes de los sistemas eléctricos, indicados por el supervisor.
Desarrollo de pruebas de funcionamiento, bajo asesoramiento.
Procedimientos de medición y reemplazo de componentes, bajo asesoramiento.

Técnicas y normas que aplica

Normas de calidad. Normas de procedimiento. Normas de seguridad.

Datos e información que utiliza

Secuencia de tareas para el desarrollo del mantenimiento, diagnóstico y la reparación.
Orden de trabajo completa, especificando el servicio asignado.
Informe de fallas e historial del vehículo.

Relaciones funcionales y jerárquicas que mantiene en el espacio social de trabajo

El *Auxiliar Mecánico de Motos*, requiere supervisión de sus acciones, realiza sus actividades con el asesoramiento del mecánico a cargo, quién en definitiva controla el trabajo realizado.